



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN

**Edita:** Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.  
**Teléfono:** 987 225 263.  
**Página web:** [www.dipuleon.es/bop](http://www.dipuleon.es/bop)  
**E-mail:** [boletin@dipuleon.es](mailto:boletin@dipuleon.es)

**Administración:** Excm. Diputación (Intervención).  
**Teléfono** 987 292 169.

**Depósito legal:** LE-1-1958.

No se publica sábados, domingos y festivos.

Edición oficial y auténtica en formato electrónico o digital del BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, de acceso universal, libre y gratuito en la página web de la Diputación <[www.dipuleon.es/bop](http://www.dipuleon.es/bop)>.

Lunes, 3 de enero de 2022. Número 1

## S U M A R I O

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamientos

##### Congosto

Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2022 ..... 5

##### León

Presupuesto General, Bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio económico 2022 ..... 6

##### Palacios de la Valduerna

Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020 ..... 25

##### Ponferrada

Relación de admitidos y excluidos en proceso selectivo para una (1) plaza de Arquitecto/a Técnico/a ... 26

##### Prado de la Guzpeña

Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2022 ..... 28

##### Sabero

Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2022 ..... 29

##### Sahagún

Festivos locales para el 2022 ..... 30

##### San Cristóbal de la Polantera

Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2022 ..... 31

Expediente de baja en el Padrón municipal de habitantes ..... 32

##### San Justo de la Vega

Corrección de error en anuncio publicado el 17 de diciembre de 2021 ..... 33

##### San Pedro Bercianos

Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2022 ..... 34

##### Santa María de la Isla

Delegación de funciones en la Alcaldía para contratación de obras ..... 35

##### Santa María del Páramo

Modificación de créditos ..... 36

##### Soto y Amío

Presupuesto General, Bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio económico 2022 ..... 37

##### Toral de los Guzmanes

Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2022 ..... 38

Modificación de créditos número 7/2021 ..... 39

##### Valdefresno

Ordenanza de la tasa por la prestación de los servicios de las piscinas ..... 40

Festivos locales para el 2022 ..... 41

##### Valderrueda

Ordenanza de la tasa por el aprovechamiento especial del dominio público local por instalaciones de transporte de energía eléctrica, gas, agua e hidrocarburos ..... 42

##### Villaornate

Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2022 ..... 52

#### Mancomunidades de Municipios

##### Alto Órbigo

Aprobación inicial del Presupuesto para el ejercicio 2022 ..... 53

##### San Emiliano – Sena de Luna

Modificación de créditos número 1/2021 ..... 54

#### Juntas Vecinales

##### Alcoba de la Ribera

Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2021 ..... 55

# Administración Local

## Ayuntamientos

### LEÓN

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de León hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2021, ha resuelto las reclamaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del ejercicio 2022, así como de las Bases de ejecución del citado Presupuesto y de la plantilla de personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022, procediendo a su aprobación definitiva.

De conformidad con lo previsto en el artículo 169 del vigente Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hacen públicos los acuerdos adoptados, con el siguiente contenido:

“Primero.–Resolver las reclamaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del ejercicio 2022, de sus Bases de ejecución y de la plantilla de personal del Ayuntamiento de León para dicho ejercicio, en los siguientes términos:

I.–Considerar que los dos escritos presentados por el grupo municipal del Partido Popular con Registros de entrada número 52705/2021, de fecha 10 de diciembre de 2021, por el que se solicita aclaración sobre la discrepancia observada en el Informe-Propuesta emitido en fecha 18 de noviembre de 2021 por el Jefe de Servicio de Gestión de Recursos Humanos, relativa a la plantilla de personal del Ayuntamiento de León correspondiente al proyecto de Presupuesto del ejercicio 2022; y 54169/2021, de fecha 21 de diciembre de 2021, mediante el que se interpone recurso de reposición contra el acuerdo del Pleno municipal de 26 de noviembre de 2021, relativo a la aprobación inicial del Presupuesto 2022 del Ayuntamiento de León; tienen carácter de reclamación al Presupuesto General del Ayuntamiento de León del ejercicio 2022 y a la plantilla de personal que figura en el Anexo de Personal del citado Presupuesto, dado que no cabe recurrir en reposición contra un acto de trámite como es el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto, adoptando, en su consecuencia, los siguientes acuerdos:

“Uno.–Inadmitir el recurso de reposición formulado mediante escrito presentado el día 21 de diciembre de 2021 (Registro de entrada número 54169/2021) por don Antonio Silván Rodríguez, actuando en nombre y representación, como Portavoz, del grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de León, contra el acuerdo adoptado por el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2021, relativo a la aprobación inicial del “Presupuesto General del Ayuntamiento de León, Bases de ejecución del Presupuesto y plantilla de personal para el ejercicio 2022”, ya que frente a la aprobación inicial del presupuesto no cabe la interposición de recurso potestativo de reposición.

Dos.–Considerar tanto el escrito de fecha 10 de diciembre de 2021, con Registro General de entrada número 52705/2021, como el escrito de fecha 21 de diciembre de 2021, con Registro de entrada número 54169/2021, como una única reclamación contra el Presupuesto en los términos del artículo 170 y concordantes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dado que en ambos escritos el fondo de la cuestión es coincidente.

Tres.–Desestimar la reclamación presentada por don Antonio Silván Rodríguez, actuando en nombre y representación, como Portavoz, del grupo municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de León, mediante escritos de fecha 10 de diciembre de 2021 (Registro General de entrada número 52705/2021) y de fecha 21 de diciembre de 2021 (Registro de entrada número 54169/2021), con fundamento en las argumentaciones que se recogen en el informe emitido por el Sr. Jefe de Servicio de Gestión de Recursos Humanos en fecha 23 de diciembre de 2021, del que se dará traslado al Grupo municipal reclamante.”

II.–Mediante escrito presentado por D.ª María Purificación Muñoz Graña en fecha 15 de diciembre de 2021 (Registro de entrada número 53453/2021) en su calidad de Secretaria de la Sección Sindical de Comisiones Obreras en el Ayuntamiento de León, se formulan dos alegaciones.

En la primera de ellas, se reclama la aplicación de los denominados “fondos adicionales” contemplados en la Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Función

Pública, por la que se publica el “II acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo”, fondos estos que no se incluyen en el Presupuesto inicialmente aprobado.

En la segunda de tales alegaciones se reclama contra la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de León del año 2021.

Ambas reclamaciones han sido informadas por funcionario Técnico Superior Adjunto a la Subárea de Recursos Humanos en fecha 23 de diciembre de 2021. A la vista del contenido de dicho informe se adoptan los siguientes acuerdos:

Uno.–Desestimar la reclamación formulada por D.ª María Purificación Muñoz Graña en fecha 15 de diciembre de 2021 (Registro de entrada número 53453/2021) en su calidad de Secretaria de la Sección Sindical de Comisiones Obreras en el Ayuntamiento de León, relativa a la obligatoriedad de consignar en el Presupuesto municipal de ejercicio 2022 los denominados “fondos adicionales” contemplados en la Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el “II acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo”, por las razones que se contienen en la consideración jurídica Primera del informe técnico-jurídico emitido por funcionario Técnico Superior Adjunto a la Subárea de Recursos Humanos, en fecha 23 de diciembre de 2021, del que se facilitará copia al sindicato reclamante, ya que, de dicho informe se desprende claramente que tales fondos no tienen carácter obligacional para el Ayuntamiento de León, tal y como se desprende de lo dispuesto en el artículo 18.Dos de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Dos.–Desestimar la reclamación formulada por D.ª María Purificación Muñoz Graña en fecha 15 de diciembre de 2021 (Registro de entrada número 53453/2021) en su calidad de Secretaria de la Sección Sindical de Comisiones Obreras en el Ayuntamiento de León, relativa a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de León para el año 2021, por las razones que se contienen en la consideración jurídica segunda del informe técnico-jurídico emitido por funcionario Técnico Superior Adjunto a la Subárea de Recursos Humanos, en fecha 23 de diciembre de 2021, del que se facilitará copia al sindicato reclamante, ya que, de dicho informe se desprende claramente que la Oferta de Empleo Público para el año 2021 tiene su propio régimen jurídico de aprobación y de recursos, diferente del establecido para la aprobación de la plantilla municipal y del Presupuesto para el ejercicio económico 2022, por lo que tal reclamación es improcedente.”

Segundo.–Conforme a todo lo anterior, aprobar definitivamente el “Presupuesto General del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022”, que viene integrado por los siguientes Presupuestos:

- A) El Presupuesto del Ayuntamiento de León, con un estado de ingresos por importe total de 137.346.019,46 euros, un estado de gastos por importe total de 137.346.019,46 euros, y, por tanto, en equilibrio presupuestario.
- B) El Presupuesto de la sociedad de capital íntegramente municipal “Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda, SA” (ILRUV), equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 468.625,00 euros.
- C) El Presupuesto de la sociedad de capital íntegramente municipal “Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, SA” (ILDEFE), equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 1.278.145,71 euros.
- D) El Presupuesto del “Consorcio Urbanístico Intermunicipal para la Gestión del Polígono Industrial de León, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina”, equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 351.000,00 euros, conforme a la previsión facilitada por dicho Consorcio, dado que dicho Presupuesto todavía no ha sido aprobado al día de hoy por dicho Consorcio.

En consecuencia, el importe total del Presupuesto General consolidado del Ayuntamiento de León, una vez practicados los ajustes de consolidación, asciende a la cantidad de 137.775.485,17 euros tanto en su estado de ingresos, como en su estado de gastos, con el siguiente resumen:

## PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, EJERCICIO ECONÓMICO 2022

(Presupuesto Consolidado de la Entidad Local, Sociedades Municipales y Consorcio)

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN 2020	ESTADO PREVISIÓN ILRUV, S.A.	PRESUPUESTO DEL CONSORCIO URB. INTERM. POLÍGONO IND. DE LEÓN	ESTADO PREVISIÓN ILDEFE, S.A.	PRESUPUESTO TOTAL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
Capítulo								
1	GASTOS DE PERSONAL	69.420.822,55	335.900,00	41.000,00	991.500,00	70.789.222,55	0,00	70.789.222,55
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.409.111,76	132.725,00	182.000,00	276.043,00	25.999.879,76	0,00	25.999.879,76
3	GASTOS FINANCIEROS	614.270,00		20.000,00	250,00	634.520,00	0,00	634.520,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.776.452,50		8.000,00	6.752,71	10.791.205,21	1.668.305,00	9.122.900,21
<b>A) Total Operaciones Corrientes (1+2+3+4)...</b>		<b>106.220.656,81</b>	<b>468.625,00</b>	<b>251.000,00</b>	<b>1.274.545,71</b>	<b>108.214.827,52</b>	<b>1.668.305,00</b>	<b>106.546.522,52</b>
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.300.000,00				1.300.000,00	0,00	1.300.000,00
<b>B) Total Fondo Contingencia y Otros Imprevistos (5)...</b>		<b>1.300.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.300.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.300.000,00</b>
6	INVERSIONES REALES	16.150.891,41		100.000,00	3.600,00	16.254.491,41	0,00	16.254.491,41
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.706,04				85.706,04	0,00	85.706,04
<b>C) Total Operaciones de Capital (6+7)...</b>		<b>16.236.597,45</b>	<b>0,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>3.600,00</b>	<b>16.340.197,45</b>	<b>0,00</b>	<b>16.340.197,45</b>
<b>I. Total Operaciones No Financieras (A+B+C)...</b>		<b>123.757.254,26</b>	<b>468.625,00</b>	<b>351.000,00</b>	<b>1.278.145,71</b>	<b>125.855.024,97</b>	<b>1.668.305,00</b>	<b>124.186.719,97</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS					0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.588.765,20				13.588.765,20	0,00	13.588.765,20
<b>II. Total Operaciones Financieras (8+9)...</b>		<b>13.588.765,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13.588.765,20</b>	<b>0,00</b>	<b>13.588.765,20</b>
<b>Total Presupuesto de Gastos (I+II)...</b>		<b>137.346.019,46</b>	<b>468.625,00</b>	<b>351.000,00</b>	<b>1.278.145,71</b>	<b>139.443.790,17</b>	<b>1.668.305,00</b>	<b>137.775.485,17</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN 2020	ESTADO PREVISIÓN ILRUV, S.A.	PRESUPUESTO DEL CONSORCIO URB. INTERM. POLÍGONO IND. DE LEÓN	ESTADO PREVISIÓN ILDEFE, S.A.	PRESUPUESTO TOTAL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
Capítulo								
1	IMPUESTOS INDIRECTOS	64.785.750,00				64.785.750,00	0,00	64.785.750,00
2	IMPUESTOS DIRECTOS	5.610.700,00				5.610.700,00	0,00	5.610.700,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	19.317.604,00		126.000,00	144.673,00	19.588.277,00	0,00	19.588.277,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.832.505,96	468.625,00	225.000,00	1.133.472,71	43.659.603,67	1.668.305,00	41.991.298,67
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.883.100,00				1.883.100,00	0,00	1.883.100,00
<b>A) Total Operaciones Corrientes (1+2+3+4+5)...</b>		<b>133.429.659,96</b>	<b>468.625,00</b>	<b>351.000,00</b>	<b>1.278.145,71</b>	<b>135.527.430,67</b>	<b>1.668.305,00</b>	<b>133.859.125,67</b>
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES					0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.916.359,50				3.916.359,50	0,00	3.916.359,50
<b>B) Total Operaciones de Capital (6+7)...</b>		<b>3.916.359,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.916.359,50</b>	<b>0,00</b>	<b>3.916.359,50</b>
<b>I. Total Operaciones No Financieras (A+B)...</b>		<b>137.346.019,46</b>	<b>468.625,00</b>	<b>351.000,00</b>	<b>1.278.145,71</b>	<b>139.443.790,17</b>	<b>1.668.305,00</b>	<b>137.775.485,17</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS					0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS					0,00	0,00	0,00
<b>II. Total Operaciones Financieras (8+9)...</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Presupuesto de Ingresos (I+II)...</b>		<b>137.346.019,46</b>	<b>468.625,00</b>	<b>351.000,00</b>	<b>1.278.145,71</b>	<b>139.443.790,17</b>	<b>1.668.305,00</b>	<b>137.775.485,17</b>

El desglose de dicho Presupuesto General por órganos, áreas de gasto, políticas de gastos, programas de gasto, capítulos, artículos, conceptos, aplicaciones presupuestarias, etc. es el que se muestra en los correspondientes estados de previsión de ingresos y gastos que integran el expediente tramitado al efecto.

Tercero.–Aprobar definitivamente las “Bases de ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022” que obran en el expediente administrativo del Presupuesto anteriormente aprobado.

Cuarto.–Aprobar definitivamente la “Plantilla de personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022” que obra en el “Anexo de personal” del Presupuesto del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022, en los términos que se contienen en el mencionado Anexo.

La “Plantilla de personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022” viene integrada por las siguientes plantillas:

- Plantilla de personal eventual, integrada por un total de 20 plazas, con el desglose que se recoge en el mencionado Anexo.
- Plantilla de personal funcionario, integrada por un total de 768 plazas, con el desglose que se recoge en el mencionado Anexo.
- Plantilla de personal laboral, integrada por un total de 973 plazas, con el desglose que se recoge en el mencionado Anexo, rectificando errores materiales en sumas detectados en el documento de aprobación inicial.
- Plantilla de personal laboral discontinuo, integrada por un total de 145 plazas, con el desglose que se recoge en el mencionado Anexo.

La anterior “Plantilla de personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022” es consecuencia de las modificaciones realizadas en la misma que se describen en el Informe-Propuesta emitido por el Sr. Jefe de Servicio de Gestión de Recursos Humanos en fecha 18 de noviembre de 2021, obrante en el expediente administrativo, quedando la misma establecida en los siguientes términos:

## PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN 2022

## A) Plantilla de personal eventual (20)

Denominación		Plaza jornada completax
Jefe/a de Gabinete y Comunicación de Alcaldía		1
Coordinador/a de Comunicación de Alcaldía		1
Secretario/a de Comunicación de Alcaldía		1
Secretario/a de Alcaldía		4
Coordinador/a de Grupo Municipal	Grupo PSOE	1
	Grupo PP	1
	Grupo Ciudadanos	1
	Grupo UPL	1
Secretarios/as Grupos Políticos:	Grupo PSOE	4
	Grupo PP	2
	Grupo Ciudadanos	1
	Grupo UPL	1
	Grupo Podemos EQUO	1
Total plazas de personal eventual		20

## B) Plantilla de personal funcionario (768)

Escala/Subescala/Clase	Grupo/Sub.	Denominación	Plazas
Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional (6)			
	A-A1	Secretario/a General	1
	A-A1	Vicesecretario/a General	1
	A-A1	Interventor/a General	1
	A-A1	Viceinterventor/a	1
	A-A1	Tesorero/a	1
	A-A1	Vicetesorero/a	1
Subtotal FHN			6
Escala de Administración General (229)			
Subescala Técnica	A-A1	Técnico/a de Administración General	40*
Subescala de Gestión	A-A2	Técnico/a de Gestión	17
Subescala Administrativa	C-C1	Administrativo/a de Admón. General	79
Subescala Auxiliar	C-C2	Auxiliar Administrativo	93
Subtotal Escala Admón. General			229

\* 1 plaza TAG corresponde a la dotación presupuestaria del puesto biescala-bigrupo 00.0.00.0.0.1002.

4 plazas TAG correspondientes a los puestos biescala de Coordinador/a de Área 10.0.00.0.0.1001, 20.0.00.0.0.1001, 40.0.00.0.0.1001 y 50.0.00.0.0.1001.

## Escala de Administración Especial (544)

## Subescala Técnica (114)

## Clase: Técnicos Superiores (40)

A-A1	Arquitecto/a	6
A-A1	Director/a Archivo Administración y Oficinas	1
A-A1	Economista	2
A-A1	Informático/a	1
A-A1	Ingeniero/a Caminos	2
A-A1	Ingeniero/a Industrial	1
A-A1	Letrado/a Asesor/a	3
A-A1	Médico/a	1
A-A1	Psicólogo/a	10
A-A1	Técnico/a Superior Biólogo	2
A-A1	Técnico/a Superior Jurídico	8

Escala/Subescala/Clase	Grupo/Sub.	Denominación	Plazas
	A-A1	Técnico/a Superior Salubridad	1
	A-A1	Técnico/a Superior Veterinario	2
		Subtotal	40
Clase: Técnicos Medios (60)	A-A2	Agente de Igualdad	1
	A-A2	Arquitecto/a Técnico/a	5
	A-A2	Enfermero/a	2
	A-A2	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola/Forestal	2
	A-A2	Ingeniero/a Técnico/a Industrial	2
	A-A2	Técnico/a Gestión Económico-Financiera	1
	A-A2	Técnico/a Gestión Sistemas e Informática	7
	A-A2	Técnico/a Medio/a Archivo	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Prevención y Salud Laboral	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Tráfico	1
	A-A2	Técnico/a Prevención de Riesgos Laborales	2
	A-A2	Trabajador/a Social	35
		Subtotal	60
Clase: Técnicos Auxiliares (14)	C-C1	Delineante	4
	C-C1	Técnico/a Auxiliar Informática	8
	C-C2	Operador/a de Informática	2
		Subtotal	14
		Subtotal Subescala Técnica	114
Subescala de Servicios Especiales (419)			
Clase: Plazas Cometidos Especiales (101)	A-A1	Coordinador/a de Área	4
	A-A1	Delegado/a Protección de Datos y Transparencia Pública	1
	A-A1	Director/a Escuela Música, Danza y Artes Escénicas	1
	A-A1	Técnico/a Desarrollo	1
	A-A1	Técnico/a Superior Arqueólogo/a	1
	A-A1	Técnico/a Superior Bibliotecario/a	1
	A-A1	Técnico/a Superior Comunicación	1
	A-A1	Técnico/a Superior Deportes	2
	A-A1	Técnico/a Superior Jefe/a Sección Consumo	1
	A-A1	Técnico/a Superior Promoción Cultural	1
		Subtotal	14
	A-A2	Educador/a Familiar	7
	A-A2	Educador/a Social	2
	A-A2	Gerente Auditorio	1
	A-A2	Inspector/a de Tributos	3
	A-A2	Oficial/a Mayor Recaudación	1
	A-A2	Técnico/a Coordinador/a Inserción	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Prevención Familiar	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Actividades Juveniles	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Cohesión Social	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Coto Escolar	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a de Acción Comunitaria	3
	A-A2	Técnico/a Medio/a de Acción Directa	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Inmigración	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Juventud	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Medio Ambiente	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Patrimonio	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Prev. Escolar y Comunic.	1

Escala/Subescala/Clase	Grupo/Sub.	Denominación	Plazas
	A-A2	Técnico/a Medio/a Responsable C.O. y T. Artes Plas.	1
	A-A2	Técnico/a Medio/a Responsable Música Moderna	1
		Subtotal	30
	C-C1	Ayudante de Inspección	3
	C-C1	Gestor/a Cultural	1
	C-C1	Gestor/a Deportivo	11
	C-C1	Gestor/a Juvenil -Director/a Técnico/a CIJ	1
	C-C1	Inspector/a Jefe/a Medio Ambiente	1
	C-C1	Inspector/a Jefe/a Transporte	1
	C-C1	Inspector/a Medio Ambiente	2
	C-C1	Inspector/a Transporte	1
	C-C1	Inspector/a Urbanístico	3
	C-C1	Inspector/a Vía Pública	1
	C-C1	Oficial/a de Recaudación	18
	C-C1	Responsable Administrativo/a Servicio de Información Social, Prestac. e Igualdad	1
	C-C1	Técnico/a Auxiliar Cultural	4
	C-C1	Técnico/a Auxiliar Fiestas	1
		Subtotal	49
	C-C2	Notificador/a	8
		Subtotal	8
		Subtotal plazas Com. Especiales	101
Clase: Personal de Oficios (1)	C-C2	Oficial/a Conductor/a	1
		Subtotal	1
		Subtotal Personal de Oficios	1
Clase: Policía Local (221)	A-A1	Intendente Jefe/a	1
		Subtotal	1
	A-A2	Inspector/a	4
	A-A2	Subinspector/a	8
		Subtotal	12
	C-C1	Oficial/a	23
	C-C1	Agente	185
		Subtotal	208
		Subtotal Policía Local	221
Clase: Extinción de Incendios (96)	A-A1	Director/a Técnico SPEIS	1
		Subtotal	1
	C-C1	Sargento SPEIS	3
		Subtotal	3

Escala/Subescala/Clase	Grupo/Sub.	Denominación	Plazas
	C-C2	Cabo SPEIS	13
	C-C2	Bombero/a Conductor/a	39
	C-C2	Bombero/a	40
		Subtotal	92
		Subtotal Extinción de Incendios	96
		Subtotal Subescala Servicios Especiales	419
		Subtotal Escala Admón. Especial	533
		Total plazas de personal funcionario	768

## C) Plantilla de personal laboral (973)

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
Alcaldía Subárea 0 Servicio 00	1	Técnico/a Superior Comunicación	1
		Total Alcaldía	1
Secretaría General Subárea 0 Servicio de Información y Registro	4	Auxiliar Administrativo/a	1
Sección Participación Ciudadana	3	Técnico/a Auxiliar	1
Sección Información y Registro	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	4	Oficial/a 1ª Oficios	1
	4	Auxiliar de Información	2
	4	Oficial/a Notificador/a	2
	4	Auxiliar Notificador/a	2
		Total Serv. Información y Registro	10
		Total Secretaría General	10
Intervención Subárea 0 Servicio 00	4	Auxiliar Administrativo/a	1
		Total Intervención	1
Tesorería Subárea 0 Servicio 00	4	Oficial/a 1ª	1
	5	Peón/a Especialista Oficios	1
		Total Servicio 0 – Tesorería	2
Servicio de Gestión de Ingresos	4	Cobrador	1
	4	Auxiliar Administrativo/a	1
	4	Operador/a Planta/Oficial 1ª	1
	2	Asimilado/a Técnico/a Medio/a	2
		Total Serv. de Gestión de Ingresos	5
		Total Tesorería	7
Cohesión Social e Igualdad Subárea 0 Servicio 00	1	Técnico/a Superior Jurídico	1
	2	Técnico/a Medio/a Cohesión Social	1
		Total Servicio 0 - Cohesión Social	2
Servicio de Información Social, Prestac. e Igualdad	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	4	Auxiliar Administrativo/a	10

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
Sección Acción Social 1	4	Oficial/a 1ª Centros	1
	5	Peón/a Especialista Oficios	1
Sección Acción Social 2	2	Trabajador/a Social	11
	2	Técnico/a Medio/a	1
Sección Dependencia	2	Trabajador/a Social	4
Residencia de Mayores Virgen del Camino	1	Técnico/a Superior Psicólogo/a	2
	2	Trabajador/a Social	1
	2	Educador/a Social	1
Residencia de Mayores Virgen del Camino	1	Técnico/a Superior - Médico/a	1
	2	Responsable Asistencial Residencia Mayores	1
	2	Trabajador/a Social	1
	2	Enfermero/a	2
	2	Fisioterapeuta	1
	3	Encargado/a	1
	4	Auxiliar de Clínica	28
	4	Oficial/a 1ª Cocina	3
	4	Oficial/a 1ª Costura y Plancha	1
	4	Oficial/a 1ª Peluquero/a	1
	4	Oficial/a 1ª Mantenimiento	1
	5	Peón/a	1
	5	Camarero/a Limpiador/a	10
	5	Peón/a Servicios Múltiples	1
		Total Servicio de Información Social, Prestación e Igualdad	86
Servicio de Familia, Infancia y Acción Comunitaria	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
Sección Escuelas y Centros Infantiles	4	Auxiliar Administrativo/a	1
	2	Responsable Asistencial Escuelas y Centros Infantiles	1
Sección Apoyo a Familias	2	Director/a Escuela Infantil	1
	3	Técnico/a Superior de Educación Infantil	27
	3	Encargado/a	1
	4	Auxiliar de Apoyo Infantil	6
	4	Oficial/a 1ª Cocina	3
	5	Camarero/a Limpiador/a	1
Sección Acción Comunitaria y Solidaridad	1	Técnico/a Superior Psicólogo/a	4
	2	Educador/a Familiar	6
	2	Técnico/a Medio/a de Atención Directa	1
Sección Planificación sobre Adicciones	3	Encargado/a Huertos	1
	3	Encargado/a Centros de Mayores	2
	4	Monitor/a Ludotecas	4
	4	Monitor/a Centro Acción Voluntaria	1
	4	Monitor/a Dep. Huertos	1
	5	Peón/a Huertos	1
Sección Planificación sobre Adicciones	1	Técnico/a Superior Psicólogo/a	1
	2	Trabajador/a Social	1

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
Comunitaria	2	Educador/a	2
	2	Técnico/a Medio/a Prev. Escolar y	
	1		
	2	Técnico/a Medio/a Prev. Familiar	1
	4	Monitor/a Deportivo Prevención	1
	4	Monitor/a Minorías Étnicas	1
		Total Servicio de Familia, Infancia y Acción Comunitaria	70
Servicio de Prevención e Inclusión Social Sección Equipos Inclusión Social	1	Técnico/a Superior Jurídico	1
	1	Técnico/a Superior Psicólogo/a	1
	2	Trabajador/a Social	3
Sección Atención Colectivos Vulnerables	2	Técnico/a Medio/a Inmigración	1
	3	Encargado/a Intercultural	1
	5	Peón/a Especialista	1
	5	Peón/a Vigilante	2
	5	Peón/a	1
		Total Servicio de Prevención e Inclusión Social	11
		Total Área de Cohesión Social	169
Servicios a la Ciudadanía Subárea 0 Servicio 00 Sección Fiestas	3	Encargado/a Fiestas	2
	4	Monitor/a Fiestas	1
		Total Servicio 0 – Serv. Ciudadanía	3
Servicio de Educación, Cultura y Turismo	1	Técnico/a Superior Promoción Cultural	1
	2	Técnico/a Medio/a Gestión Educativa	1
	3	Encargado/a Servicios Administrativos	2
	3	Encargado/a Cultural	5
	4	Auxiliar Administrativo/a	2
	4	Auxiliar de Biblioteca	1
	4	Monitor/a	1
	4	Auxiliar de Información	1
Sección Bibliotecas	1	Técnico/a Superior Bibliotecario/a	1
	3	Encargado/a Biblioteca	7
	4	Auxiliar de Biblioteca	10
	4	Lector/a	1
	4	Oficial/a 2ª	1
	5	Peón/a Especialista	1
Escuela de Música, Danza y Artes Escénicas	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	4	Oficial/a 1ª Oficios	1
Coto Escolar	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	3	Encargado/a de Mantenimiento	1
	4	Auxiliar Administrativo/a	1
	4	Monitor/a Coto Escolar	12
	4	Oficial/a 1ª Oficios	2
	4	Oficial/a 1ª Cocina	1
	4	Oficial/a 1ª Centros	3

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
Auditorio	5	Peón/a Especialista Oficinos	1
	5	Peón/a	5
	2	Gerente Auditorio	1
	3	Encargado/a Protocolo y Sala	1
	3	Encargado/a Área Ilum. - Coordinador Técnico	1
	3	Encargado/a Área de Audiovisuales y Grabaciones	1
	3	Encargado/a Área Maquinaria	1
	4	Oficial/a 1ª Oficinos	1
	4	Oficial/a 1ª Iluminación	2
	4	Oficial/a 1ª Audiovisuales y Grabaciones	1
	4	Oficial/a 1ª Maquinaria	3
	4	Celador - Taquillero	1
	4	Oficial/a 1ª Taquillero	1
Sección Patrimonio y Arqueología	2	Técnico/a Medio/a	1
	2	Técnico/a Medio/a Responsable C.O. y T. Artes Plásticas	1
	3	Encargado/a Fotografía Documental y Arqueológica	1
	3	Encargado/a Taller Tapicería	1
	3	Encargado/a Taller Joyería	1
	3	Encargado/a Taller Hojalatería	1
	3	Encargado/a Taller Cantería	1
	3	Encargado/a Taller Ebanistería	1
	3	Encargado/a Taller Forja	1
	3	Encargado/a Teoría	2
4	Auxiliar Administrativo/a	1	
Sección Turismo	3	Encargado/a Promoción y	
Organización	1		
	3	Auxiliar Administrativo/a	1
Archivo Admón. y Oficinas	4	Monitor/a Turismo	2
	3	Encargado/a Archivo	3
Archivo Histórico	3	Encargado/a Archivo	2
Servicio de Deportes		Total Servicio Educación, Cultura y Turismo	99
	3	Encargado/a Servicios Deportivos	1
Equipo de Mantenimiento	4	Auxiliar Administrativo/a	4
	5	Peón/a	2
	4	Oficial/a 1ª Jardinero/a	1
Sección Instalaciones Deportivas	4	Oficial/a 1ª Instalaciones Deportivas	1
	4	Oficial/a 2ª	2
	5	Peón/a Instalaciones Deportivas	2
	1	Técnico/a Superior Jefe/a Gestión Deportes	1
Deporte y Salud	3	Encargado/a Deportivo/a	4
	3	Encargado/a	5
	4	Auxiliar de Clínica	1
Instalaciones Deportivas	4	Monitor/a Deportivo Tenis/Pádel	6
	4	Monitor/a Natación	10
	4	Oficial/a 1ª Oficinos	5
	4	Oficial/a 1ª Máquinas	11
	4	Oficial/a 1ª Centros	7

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
	4	Oficial/a 1ª Instalaciones Deportivas	7
	4	Oficial/a 1ª Socorrista	14
	4	Oficial/a 2ª	21
	4	Operador/a de Planta	1
	5	Peón/a Instalaciones Deportivas	22
	5	Peón/a Especialista Oficinos	1
Sección Escuelas y Promoción Deportiva	1	Técnico/a Superior Deportes	1
	3	Encargado/a EEDD	6
Total Servicio de Deportes			136
Servicio de Juventud	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	4	Auxiliar Administrativo/a	2
Sección Form., Inform. y Prom. Juvenil	2	T.M.J. Director Técnico C.M.A.y T.L.	1
	3	Encargado/a - Director/a Técnico/a Información Juvenil	1
	3	Informador/a Juvenil	3
	4	Auxiliar Informador/a Juvenil	1
Sección Activ. Ocio y Tiempo Libre	2	Técnico/a Medio/a Juventud	1
	2	Técnico/a Medio/a Actividades Juveniles	1
Total Servicio de Juventud			11
Servicio de Comercio, Consumo, Salubridad y Mercados	3	Encargado/a de Mercados	1
	4	Celador/a Mercados	1
	4	Ayudante de Consumo	1
	4	Auxiliar Administrativo/a	3
	4	Monitor/a	1
Sección Salubridad, Mercados y Venta Ambulante	1	Técnico/a Superior Veterinario/a Salubridad	1
	1	Técnico/a Superior Veterinario/a	1
	1	Técnico/a Superior	1
	4	Celador/a Mercados	4
	4	Oficial/a 1ª Oficinos	2
	4	Oficial/a 1ª Centros	1
	5	Peón/a Servicios Múltiples	1
	5	Peón/a	2
Sección Consumo	1	Técnico/a Superior	1
Total Servicio de Comercio, Consumo, Salubridad y Mercados			21
Total Área de Servicios a la Ciudadanía			271
Protección Ciudadana Subárea 0 Servicio 00 Sección Protección Civil	4	Oficial/a 1ª Administrativo/a	1
Total Servicio 0 - Área Protección Ciudadana			1
Policia Local Unidad Tráfico	5	Peón/a Servicios Múltiples (Tráfico)	2

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
Sección Administración	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	4	Auxiliar Administrativo/a	5
	AD	Oficial/a 2º Administrativo/a	1
	4	Oficial/a 1ª Administrativo/a	1
Total Policía Local			10
Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento	3	Encargado/a Mantenimiento	1
	4	Oficial/a 1ª Oficios	1
Total Serv. de Prevención Incendios			2
Total Área de Protección Ciudadana			13
Fomento y Hábitat Urbano Subárea 0 Servicio 00	3	Delineante	1
	AD	Auxiliar Administrativo/a	1
Total Servicio 0 - Fomento y Hábitat Urbano			2
Servicio de Infraestructuras y Movilidad	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	4	Auxiliar de Información	1
Sección Infraestructuras	3	Encargado/a	1
Equipo Vías Públicas 1	3	Jefe de Equipo	1
	4	Oficial/a 1ª Albañil	2
	4	Oficial/a 2ª	3
	5	Peón/a Especialista	1
	5	Peón/a	1
Equipo Vías Públicas 2	3	Jefe/a de Equipo	1
	4	Oficial/a 1ª Albañil	2
	5	Peón/a	2
Equipo Vías Públicas 3	3	Jefe de Equipo	1
	4	Oficial/a 2ª	2
	5	Peón/a Especialista	1
	5	Peón/a	1
Equipo Vías Públicas 4	4	Oficial/a 1ª Albañil	1
	5	Peón/a	3
Sección Movilidad	4	Oficial/a 1ª Oficios	2
	4	Oficial/a 1ª Mecánico/a	1
	4	Oficial/a 1ª Conductor/a - Palista	1
	4	Oficial/a 1ª Conductor/a	7
	5	Peón/a Señalización Vial	3
Sección Gestión Energética	3	Encargado/a	1
	4	Auxiliar de Información	1
	4	Oficial/a 1ª Electricista	9
Total Servicio de Infraestructuras y Movilidad			50

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
Servicio de Planeamiento y Gestión	2	Técnico/a Medio/a Arquitecto/a Técnico/a	1
		Total Servicio de Planeamiento y Gestión	1
Servicio de Proyectos y Obras	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
Sección Edificación	2	Técnico/a Medio/a Arquitecto/a Técnico/a	1
	3	Encargado/a	1
Equipo Edificios 1	3	Jefe/a de Equipo	1
	4	Oficial/a 1ª Albañil	1
	5	Peón/a	1
Equipo Edificios 2	3	Jefe/a de Equipo	1
	4	Oficial/a 2ª	1
	5	Peón/a	1
Mantenimiento de Edificios	4	Oficial/a 1ª Fontanero/a	1
	4	Oficial/a 1ª Oficios	4
	4	Oficial/a 1ª Carpintero/a	1
	4	Operador/a de Planta	2
	5	Peón/a Especialista Carpintero/a	1
	5	Peón/a Especialista Oficios	1
	5	Peón/a	3
Taller Carpintería	3	Jefe/a de Taller	1
	4	Oficial/a 1ª Oficios	6
	5	Peón/a Especialista Oficios	2
	5	Peón/a	2
	5	Peon/a Servicios Múltiples	4
Taller Herrería	3	Jefe/a de Taller	1
	4	Oficial/a 1ª Oficios	2
	4	Oficial 2ª	1
	5	Peón/a	1
Taller Fontanería	4	Oficial/a 1ª Oficios	2
	4	Operador/a de Planta Oficial 1ª Fontanero	1
	5	Peón/a Especialista Oficios	1
Taller de Pintura	3	Jefe/a de Taller	1
	4	Oficial/a 1ª Oficios	1
	4	Oficial/a 2ª	3
	4	Operador/a de Planta	1
Equipo Patrimonio	3	Jefe/a de Equipo	1
	4	Oficial/a 2ª	1
	5	Peón/a	2
Almacén y Varios	4	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	4	Oficial/a 1ª Oficios	1
	4	Oficial/a 2ª	3
	5	Peón/a	1
		Total Servicio de Proyectos y Obras	62

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
Subárea 1 Urbanismo			
Servicio 00			
Servicio de Licencias y Fomento Edif.			
	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	4	Auxiliar Administrativo/a	2
Total Servicio de Licencias y Fomento Edificación			3
Subárea 2 Medio Ambiente			
Servicio 00			
	1	Técnico/a Superior Jurídico	1
	1	Técnico/a Superior - Biólogo/a	2
	1	Técnico/a Superior - Derecho	1
	2	Técnico/a Medio/a Ingeniero Técnico/a Industrial	1
	2	Técnico/a Medio/a	1
	3	Supervisor/a-Inspector/a Medio Ambiente	2
	AD	Oficial/a 1ª Administrativo/a	1
	AD	Auxiliar Administrativo/a	1
Total Servicio 0 - Subárea 2 Medio			
Ambiente	10		
Servicio de Limpieza y Residuos			
	AD	Jefe/a Administrativo/a	1
	AD	Oficial/a 1ª Administrativo/a	4
	AD	Auxiliar Administrativo/a	2
	OP	Peón/a de Limpieza y Recogida	2
	TT	Responsable Técnico/a	1
Sección Limpieza de Edificios			
	MI	Responsable Gestión Limpieza Edificios	1
	MI	Encargado/a General	1
	MI	Encargado/a Zona	4
	AD	Oficial/a 1ª Administrativo/a	1
	OB	Cristalero/a	7
	OB	Peón/a Patios	2
	OB	Limpiador/a	75
Sección Limpieza Viaria y Residuos			
	MI	Responsable Gestión Limpieza Viaria	1
	MI	Ayudante de Servicio	2
	MI	Capataz	3
	OP	Conductor/a 1ª	12
	OP	Conductor/a 2ª	1
	OP	Oficial/a 1ª	2
	OP	Oficial/a 2ª	1
	OP	Limpiador/a	1
	OP	Vigilante Ordenanza	1
	OP	Peón/a de Limpieza y Recogida	135
Total Servicio de Limpieza y Residuos			260
Servicio de Espacios Verdes			
	2	Técnico/a Medio/a Agrícola/Forestal	1
	3	Encargado/a Servicios Administrativos	1
	3	Encargado Vivero	1
	4	Celador/a Mercados	1
	4	Oficial/a 1ª Jardinero/a	5
	4	Oficial/a 1ª Carpintero/a	1
	4	Oficial/a 2ª Jardinero/a	3
	4	Oficial/a 1ª Conductor/a	1
	4	Operador/a Planta / Ayudante Control Calidad	1

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
	5	Peón/a Especialista Oficinos	1
	5	Peón/a Jardinero/a	5
		Total Servicio de Espacios Verdes	21
		Total Área Fomento y Hábitat Urbano	410
Organización y Recursos			
Subárea 0			
Servicio 00			
Sección Régimen Interior			
	3	Supervisor	1
	3	Encargado/a	1
	4	Conserje-Auxiliar Apoyo Infantil	1
	4	Conserje-Oficial/a 1ª Oficinos	2
	4	Ordenanza - Oficial 1ª Centros	1
	4	Ordenanza - Oficial 1ª Oficinos	16
	4	Ordenanza-Oficial/a 2ª	1
	4	Portero/a-Oficial/a 1ª Oficinos	1
	5	Conserje-Peón/a	9
	5	Conserje-Peón/a Especialista	1
	5	Conserje-Peón/a Especialista Oficinos	2
	5	Ordenanza-Peón/a	16
	5	Ordenanza-Peón/a Especialista	4
	5	Ordenanza-Peón/a Especialista Oficinos	4
	5	Portero/a-Peón/a	10
	5	Portero/a-Peón/a Especialista	9
	5	Portero/a-Peón/a Especialista Oficinos	1
	OB	Conserje-Limpiador/a	1
	OB	Ordenanza - Limpiador/a	1
		Total Servicio 0 - Régimen Interior	82
Servicio de Recursos para la Infor. y la Comunic.			
Sección Sistemas y Comunicación			
	3	Encargado/a de Informática	1
		Total Servicio de Recursos para la Infor. y la Comunicación	1
Subárea 01 Recursos Humanos			
Servicio 00			
	3	Encargado/a	1
	4	Auxiliar Administrativo/a	3
	4	Operador/a de Planta	1
	AD	Oficial/a 1ª AdminisStrativo/a	1
Sección Prevención y Salud Laboral			
	2	Técnico/a Medio/a Prevención de Riesgos Laborales	1
	AD	Oficial/a 1ª Administrativo/a	1
		Total Subárea 01 Recursos Humanos	8
Subárea 02 Recursos Económicos			
Servicio de Planificación y Gestión			
Presupuestaria			
	4	Ayudante Inspector/a	1
	4	Inspector/a Lector/a	1
		Total Subárea 02 Recursos Económicos	2
		Total Área de Organización y Recursos	93
		Total plantilla personal laboral	973

## D) Plantilla de personal laboral discontinuo (145)

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
Cohesión Social e Igualdad			
Servicio de Familia, Infancia y Acción Comunitaria			
Sección Acción Comunitaria y Solidaridad			
	1	Técnico/a Superior Estimulación Memoria	2
	1	Técnico/a Superior Aula Inglés	1
	2	Téc. Medio Aulas Socioeducativas	4
	4	Monitor/a Desarrollo Comunitario - Manualidades	3
	4	Monitor/a Ludotecas	2
	4	Monitor/a Desarrollo Comunitario - Fotografía	1
	4	Monitor/a Desarrollo Comunitario - Mayores	1
Total Servicio de Familia, Infancia y Acción Comunitaria			14
Servicio de Prevención e Inclusión Social			
Sección Atención Colectivos Vulnerables			
	2	Téc. Medio Procesos Inclusión Social	1
	2	Téc. Medio Aulas Socioeducativas	1
	4	Monitor Socio-Cultural	1
Total Servicio de Prevención e Inclusión Social			3
Total Área de Cohesión Social			17
Servicios a la Ciudadanía			
Subárea 0			
Servicio de Educación, Cultura y Turismo			
Escuela de Música, Danza y Artes Escénicas			
	2	Profesor/a Lenguaje Musical	6
	2	Profesor/a Canto Clásico	1
	2	Profesor/a Violín	2
	2	Profesor/a Piano	6
	2	Profesor/a Guitarra Clásica	3
	2	Profesor/a Viola	1
	2	Profesor/a Clarinete	1
	2	Profesor/a Flauta de Pico	1
	2	Profesor/a Flauta Travesera	1
	2	Profesor/a Acordeón	1
	2	Profesor/a Trompeta	1
	2	Profesor/a Saxo	1
	2	Profesor/a Percusión	1
	2	Profesor/a Teclado	1
	2	Profesor/a Canto Mod.	1
	2	Profesor/a Danza	2
	2	Director/a Coro	1
	2	Profesor/a Oboe	1
	4	Monitor/a Docente Canto Clásico	1
	4	Monitor/a Docente Batería	2
	4	Monitor/a Docente Guitarra Eléctrica	2
	4	Monitor/a Docente Improvisación	1
	4	Monitor/a Docente Técnica Vocal	1
	4	Monitor/a Docente Expresión Corporal	1
	4	Monitor/a Docente Teatro	3
	4	Monitor/a Docente Aula Coral	7
	4	Monitor/a Docente Cult. Trad. Baile	1
	4	Monitor/a Docente Cult. Trad. Dulzaina	1

Área/subárea/servicio/sección	Grupo	Denominación	Plazas
	4	Monitor/a Docente Cult. Trad. Indumentaria	1
	4	Monitor/a Docente Cult. Trad. Pandereta	1
		Total Escuela de Música, Danza y Artes Escénicas	54
Sección Patrimonio y Arqueología	3	Encargado/a Taller Vidrieras	1
	3	Encargado/a Taller Cerámica	1
	3	Encargado/a Taller Pintura	1
	3	Encargado/a Taller Textil	1
	3	Encargado/a Taller Restauración	1
		Total Secc. Patrimonio y Arqueología	5
		Total Servicio de Educación, Cultura y Turismo	59
Servicio de Deportes			
Sección Instalaciones Deportivas	4	Oficial/a 1ª Socorrista	5
	5	Peón/a Instalaciones Deportivas	22
		Total Sección Instalaciones Deportivas	27
Sección Escuelas y Promoción Deportiva	4	Monitor/a Deportivo/a	37
		Total Secc, Escuelas y Promoción Deportiva	37
		Total Servicio Deportes	64
Servicio de Juventud			
Sección Activ. Ocio y Tiempo Libre	3	Encargado/a Activ. Juveniles y Deportivas	1
	4	Monitor/a	3
	5	Conserje - Peón/a	1
		Total Servicio de Juventud	5
		Total Área de Servicios a la Ciudadanía	128
		Total plantilla personal fijo discontinuo	145

Quinto.–El Personal eventual percibirá en el año 2022 sus retribuciones actuales, más el incremento que, en su caso, se aplique al resto del personal municipal en el ejercicio 2022, una vez que tal incremento se apruebe por el Ayuntamiento Pleno en aplicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, cuando esta se apruebe.

Sexto.–Los miembros corporativos en régimen de dedicación exclusiva, percibirán en el año 2022 sus retribuciones actuales, más el incremento que, en su caso, se aplique al resto del personal municipal en el ejercicio 2022, una vez que tal incremento se apruebe por el Ayuntamiento Pleno en aplicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, cuando esta se apruebe.

Séptimo.–De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del vigente Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, publicar los anteriores acuerdos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, en los términos establecidos en el citado precepto legal, a los efectos de su entrada en vigor.”

Contra los acuerdos municipales por los que se aprueba definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del ejercicio 2022, así como las Bases de ejecución del citado Presupuesto y la plantilla de personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022, que ponen fin a la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos:

a) Recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, a presentar en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, si el recurso se interpone contra el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del ejercicio 2022 y/o contra las Bases de ejecución del citado Presupuesto.

b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, a presentar en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, si el recurso se interpone contra la plantilla de personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2022.

Asimismo, y en cualquiera de ambos casos, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León, 30 de diciembre de 2021.–La Secretaria General, Carmen Jaén Martín

48453